



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante, con la Ley N° 27867 y sus modificatorias por Ley N° 27902, Ley N° 28926 y Ley N° 28968, que aprueba la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la cual manifiesta en su Artículo 2° que: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son Personas Jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa, en asuntos de su competencia"; Asimismo, estos tienen jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, conforme a Ley;

Que, según lo establecido en el Numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y mediante Ley N° 31365 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que, según la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece en el Capítulo IV Disposiciones Especiales para las Modificaciones Presupuestarias de los Gobiernos Regionales, Sub Capítulo III Modificaciones Presupuestarias de los Gobiernos Regionales, Artículo 26° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, Numeral 26.1 Modificaciones Presupuestarias a Nivel Institucional por Créditos Suplementarios o Incorporación de Mayores Ingresos Públicos, literal iii) La Incorporación de Mayores Ingresos Públicos distintos a los de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional;

Que, según Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece en el Capítulo II Ejecución Presupuestaria, Sub Capítulo III Modificaciones Presupuestarias, numeral 50.1 del Artículo 50° Incorporación de Mayores Ingresos Públicos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente Artículo y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad, los mismos que deberán provenir conforme a los numerales 1), 2), y 3) del mencionado Artículo;

Que, mediante Informe N° 494-2022-GRM/GRPPAT/SPRE y lo solicitado por las Unidades Ejecutoras: 400 Salud Moquegua, 401 Salud Ilo y 402 Hospital Regional de Moquegua, las mismas que se encuentran inmersas en el Pliego: 455 Gobierno Regional Moquegua y conforme a las Notas de Modificación Presupuestaria Tipo 0002, remitida VIA SIAF WEB, solicitan la Incorporación de un Crédito Suplementario, por el concepto de Transferencias Financieras del Sistema Integral de Salud (SIS), según la Resolución Jefatural N° 029-2022/SIS, por el monto total de S/. 4'919,766.00 soles, en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias – Rubro: 13 Donaciones y Transferencias; por lo cual resulta necesario aprobar las mencionadas Modificaciones Presupuestarias **Tipo 0002 Créditos Suplementarios**, conforme al detalle siguiente:

Unidad Ejecutora: 400 Salud Moquegua (G.G.G. 2.3 Bienes y Servicios S/. 1'119,216.00 Soles) (G.G.G. 2.5 Otros Gastos S/. 382,018.00 Soles) y (G.G.G. 2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/. 65,150.00 Soles), haciendo un total de S/. 1'566,384.00 Soles; **Fuente de Financiamiento:** 4 Donaciones y Transferencias – Rubro: 13 Donaciones y Transferencias.

Unidad Ejecutora: 401 Salud Ilo (G.G.G. 2.3 Bienes y Servicios S/. 1'444,951.00 Soles), (G.G.G. 2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/. 11,500.00 Soles), haciendo un total de S/. 1'456,451.00 Soles; **Fuente de Financiamiento:** 4 Donaciones y Transferencias – Rubro: 13 Donaciones y Transferencias.

Unidad Ejecutora: 402 Hospital Regional de Moquegua (G.G.G. 2.3 Bienes y Servicios S/. 1'896,931.00 Soles); **Fuente de Financiamiento:** 4 Donaciones y Transferencias – Rubro: 13 Donaciones y Transferencias.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en uso de las facultades y atribuciones otorgadas al Gobierno Regional en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del Artículo 21° de la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;





GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OBJETO

Autorícese la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Moquegua para el Año Fiscal 2022, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Jefatural N° 029-2022/SIS, hasta por la suma de **S/. 4'919,766.00 Soles** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 Soles) de acuerdo al detalle siguiente:

INGRESOS

(A Nivel de Fuente de Financiamiento)

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 4'919,766.00
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 4'919,766.00
1.4	Donaciones y Transferencias	S/ 4'919,766.00
1.4.1	Donaciones y Transferencias Corrientes	S/ 4'919,766.00
1.4.1.3	De Otras Unidades de Gobierno	S/ 4'919,766.00
1.4.1.3.1	De Otras Unidades de Gobierno	S/ 4'919,766.00

TOTAL FTE.FTO. DyT.: S/ 4'919,766.00

TOTAL INGRESOS: S/ 4'919,766.00

EGRESOS:

UNIDAD EJECUTORA

: 400 SALUD MOQUEGUA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

PRODUCTO / PROYECTO

: 3033315 ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTE

ACTIVIDAD

: 5000031 BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

RUBRO

: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 95,000.00

2.5 OTROS GASTOS

S/ 105,036.00

SUB TOTAL: S/ 200,036.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO

ACTIVIDAD

: 5000058 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

RUBRO

: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 150,000.00

2.5 OTROS GASTOS

S/ 106,289.00

SUB TOTAL: S/ 256,289.00

PRODUCTO / PROYECTO

: 3033172 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA

ACTIVIDAD

: 5000037 BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

RUBRO

: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 228,000.00

SUB TOTAL: S/ 228,000.00



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 3033291 POBLACIÓN ACCEDE A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
: 5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 100,000.00

SUB TOTAL:

S/ 100,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3033294 ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
: 5000044 BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 102,000.00

SUB TOTAL:

S/ 102,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL
: 5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 10,000.00

SUB TOTAL:

S/ 10,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 0016 TBC-VIH/SIDA
: 3000614 PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS
: 5004438 DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS
2.5 OTROS GASTOS

S/ 12,000.00

S/ 42,109.00

SUB TOTAL:

S/ 54,109.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO
: 5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 5,000.00

SUB TOTAL:

S/ 5,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
: 3043984 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS
: 5000094 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha: ...11 de marzo del 2022

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS
2.5 OTROS GASTOS

S/ 8,000.00
S/ 16,486.00

SUB TOTAL:

S/ 24,486.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
: 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL
: 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS
2.5 OTROS GASTOS

S/ 17,000.00
S/ 112,098.00

SUB TOTAL:

S/ 129,098.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES
: 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES MELLITUS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 8,000.00

SUB TOTAL:

S/ 8,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3000680 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA
: 5000675 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 7,000.00

SUB TOTAL:

S/ 7,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3000681 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA
: 5000676 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 112,000.00

SUB TOTAL:

S/ 112,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 3000682 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA
: 5000106 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 3,000.00

SUB TOTAL:

S/ 3,000.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS
: 5000103 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACIÓN DE METALES PESADOS



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 10,500.00

SUB TOTAL:

S/ 10,500.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
: 3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL
: 5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 25,849.00

SUB TOTAL:

S/ 25,849.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5000808 FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 143,400.00

SUB TOTAL:

S/ 143,400.00

6 GASTOS DE CAPITAL
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/ 65,150.00

SUB TOTAL:

S/ 65,150.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5000853 GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA CALIDAD DE PRESTACIÓN
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 79,195.00

SUB TOTAL:

S/ 79,195.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 3,272.00

SUB TOTAL:

S/ 3,272.00

TOTAL U.E.400:

S/ 1'566,384.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 401 SALUD ILO
: 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
: 3000686 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
: 5005903 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 133,927.00

SUB TOTAL:

S/ 133,927.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO

: 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
: 3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE
: 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 3,630.00

SUB TOTAL:

S/ 3,630.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO

: 1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
: 3000876 ATENCIÓN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
: 5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 109,600.00

SUB TOTAL:

S/ 109,600.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 46,802.00

SUB TOTAL:

S/ 46,802.00

PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 3033255 NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD
: 5000018 ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO – CRED COMPLETO PARA SU EDAD
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 73,600.00

SUB TOTAL:

S/ 73,600.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO HIERRO Y VITAMINA A
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 73,600.00

SUB TOTAL:

S/ 73,600.00



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

N°108-2022-GR/MOQ

Fecha: ...11 de marzo del 2022

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5000438 APOYO A LA COMUNIDAD
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 432,257.00

SUB TOTAL:

S/ 432,257.00

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

S/ 11,500.00

SUB TOTAL:

S/ 11,500.00

ACTIVIDAD

: 5000853 GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA CALIDAD DE PRESTACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 44,708.00

SUB TOTAL:

S/ 44,708.00

ACTIVIDAD

: 5001569 COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 31,000.00

SUB TOTAL:

S/ 31,000.00

ACTIVIDAD

: 5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 495,827.00

SUB TOTAL:

S/ 495,827.00

TOTAL U.E.401:

S/ 1'456,451.00

UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 402 HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

: 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
: 3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL
: 5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 31,880.00

SUB TOTAL:

S/ 31,880.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDAD

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5001170 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 60,408.00

SUB TOTAL:

S/ 60,408.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5001563 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 150,000.00

SUB TOTAL:

S/ 150,000.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 39,814.00

SUB TOTAL:

S/ 39,814.00

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: 5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 1'614,829.00

SUB TOTAL:

S/ 1'614,829.00

TOTAL U.E.402:

S/ 1'896,931.00

TOTAL FTE.FTO. DyT:

S/ 4'919,766.00

TOTAL PLIEGO:

S/ 4'919,766.00

ARTICULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, las Codificaciones que se requieran como consecuencia de la Incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidad (es) Ejecutora (s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº108-2022-GR/MOQ

Fecha:11 de marzo del 2022

ARTICULO CUARTO.- REMISION

Remítase copia del presente dispositivo a los Organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; asimismo, al Consejo Regional, Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Presupuesto (05), Oficina Regional Tecnologías de la Información y Comunicación, Unidades Ejecutoras: 400 Salud Moquegua, 401 Salud Ilo y 402 Hospital Regional de Moquegua, conformantes del Pliego: 455 Gobierno Regional Moquegua.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. ZENÓN GREGORIO CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL